

LOS ENTEROS POSTALES ESPAÑOLES DE INICIATIVA PRIVADA.

Recopiló: César Jones AHF

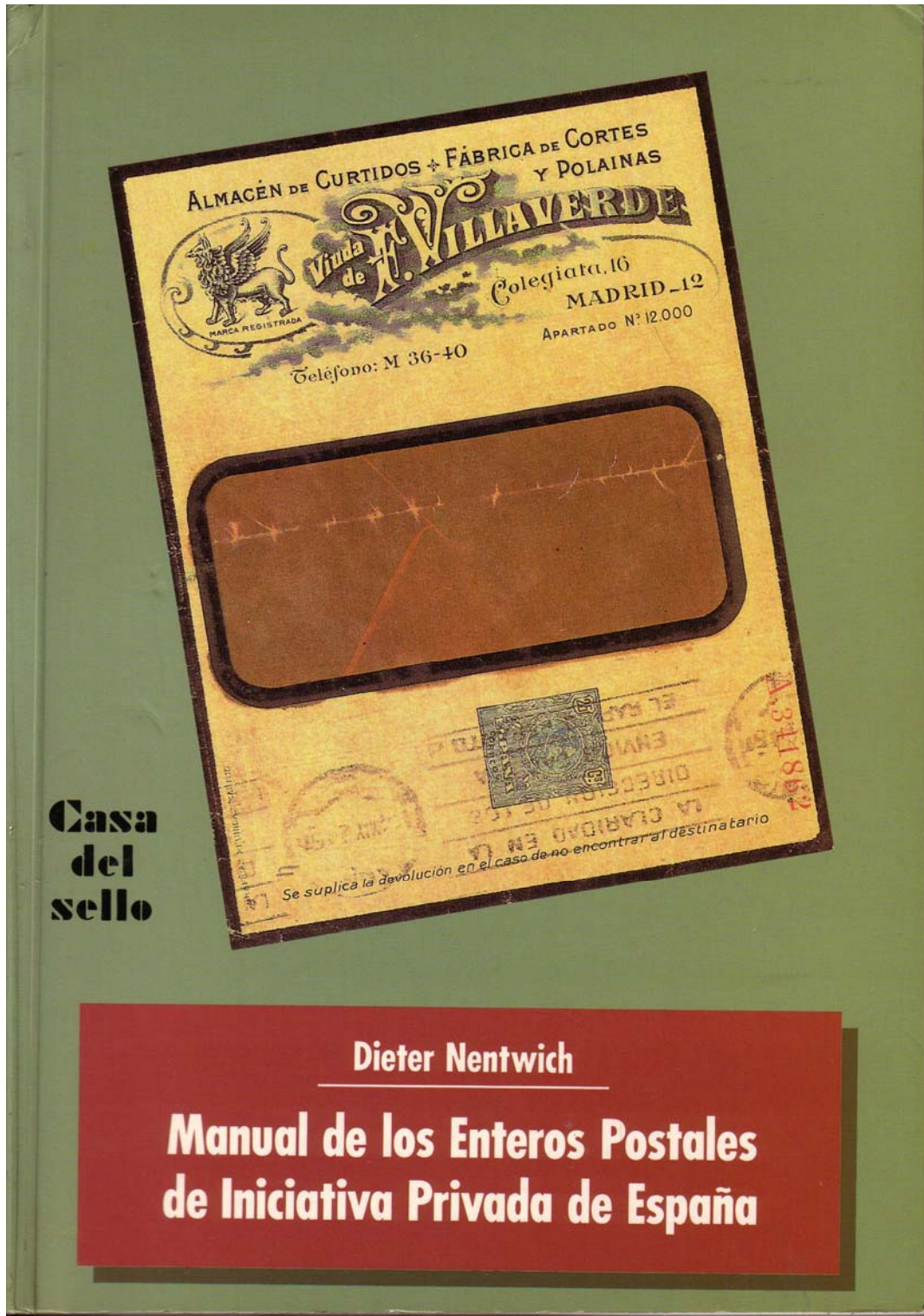
INTRODUCCIÓN:

Corría el comienzo de la década de los 90's, y por entonces mis hijos: Washington y Daniel, estaban enfrascados en desarrollar dos colecciones filatélicas, temáticas: "Las aves" y "Mamíferos" respectivamente, para exhibirlas en la Clase Juvenil de alguna exposición.

Por razones filatélicas concurría asiduamente a las grandes exposiciones filatélicas mundiales, en mi carácter de jurado F.I.P., comisionado por Uruguay, miembro de comisiones técnicas F.I.A.F. y F.I.P., o delegado a los congresos anuales internacionales. Por tanto, me transformé en el "delegado" de mis hijos para conseguirles piezas filatélicas de importancia en el exterior, con el fin de engalanar sus respectivas colecciones temáticas. Generalmente me entregaban sus pedidos por escrito antes de mis viajes.

Entre las piezas buscadas, debía conseguirles enteros postales publicitarios (de los diferentes países que en el correr del tiempo los habían emitido) relacionados de alguna manera con las temáticas elegidas por ellos. Y entre tales enteros postales publicitarios, debía conseguir los de iniciativa privada españoles, que conocíamos solamente por remates internacionales o alguna publicación histórica. Por ejemplo, "Almacenes El Águila" de Barcelona, "Polluelos Prat Leonada" de la Granja Melina, "Hojas de Afeitar El Fénix" de Eibar, El perrito de la "Fábrica de Goma, Amiantos" de Medina & Co de Palma de Mallorca, Instituto de Biología y Sueroterapia "Ibys, Sueros, Vacunas", El lorito de "Destilería El Cristo" de Valencia, etc. De más está decir que siendo raros, estaban muy bien cotizados, diría que exageradamente valorizados, por lo que nos fue muy difícil conseguirlos para nuestras colecciones.

Volviendo de la Exposición Mundial de Filatelia "Bangkok 1993", tuve la oportunidad de hojear un libro editado ese mismo año por Casa del sello, de Madrid, intitulado "*Manual de los Enteros Postales de Iniciativa Privada de España*", del autor alemán *Dieter Nentwich*, libro que por gentileza de un filatelista español recién obtuve en 1998. (Figura "A").



“MANUAL DE LOS ENTEROS POSTALES DE INICIATIVA PRIVADA DE ESPAÑA”, DE DIETER NENTWICH.

Se trata de un libro de 382 páginas, estrictamente sistematizado para el estudio del tema escogido. En la primera “NOTA DEL EDITOR”, Ángel Laíz, reconocía que la obra “viene a llenar una de las parcelas hasta ahora menos estudiadas de nuestra Historia Postal”, informándonos que en ella se catalogan 217 firmas comerciales que tuvieron enteros postales y 668 enteros diferentes, “para lo cual el autor ha debido examinar 2160 sobre y tarjetas.”

Por su parte y en un segundo prólogo, el gran filatelista español **F. Javier Padín Vaamonde** (autor del libro “*Enteros Postales de España -1873-1973-*“, editado en Madrid 1990) afirmaba que “es de resaltar el interés de la introducción histórico-postal que precede al estudio particular de cada grupo de enteros, así como la clasificación por tipos de las diversas clases de estos, lo que permitirá tener una idea de los muy diversos usos que en España tuvieron tales especies postales”, finalizando con la aseveración de que el autor quiso que concidiera *con el centenario de la emisión del primer entero de iniciativa privada realizado en España.*

En la Introducción escrita por el autor, se divide a los enteros postales emitidos en España en cuatro grupos: a) los emitidos por la Administración del Estado –al alcance de todos los usuarios-; b) los enteros cuyo uso quedó reservado exclusivamente a ciertas unidades militares; c) los enteros de carácter administrativo usados por la Administración Central, en este caso, la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre (F.N.M.T.) que utilizó enteros con sello de curso legal para su correspondencia oficial; y d) los enteros postales que fueron editados por particulares que se debían solicitar a la Dirección de Correos para poder ser impresos con sello de curso legal por la F.N.M.T. Tampoco estos en el sentido estricto de la palabra estuvieron al alcance del público en general. De estos últimos, trata el Manual de referencia.

HISTORIA DE ESTOS ENTEROS:

Según Nientwich, ya en el año 1876, un tal Sr. **Juan Solís Gil de Valencia**, colocó en el mercado las llamadas “*cartas económicas*” con anuncios impresos y con un sello adhesivo de 10 céntimos, más otro sello obligatorio de 5 céntimos por impuesto de guerra (guerra carlista). Se vendieron por medio real, equivalente a 12,5 céntimos, o sea, 2,5 céntimos por debajo del valor facial.

También **Fábregas**, vendió su *carta-tarjeta* con un descuento de 5 céntimos, es decir por 10 céntimos.

En efecto, el primer entero postal de origen privado apareció en España en 1893 –según Dieter Nentwich- por iniciativa del Sr. Francisco de Asís Fábregas Sagués (1858-1922), un fabricante de cartón de Barcelona. Fábregas había patentado su idea de crear una carta-tarjeta impresa con anuncios, con fecha de concesión: 19/12/1890. Pero recién el 3/6/1892 y por un Real Decreto, Fábregas recibió la autorización para hacer imprimir sus cartas-tarjetas por parte de la Fábrica Nacional del Timbre con el valor de 15 céntimos, diseño “Pelón” entonces vigente. Aunque la F.N.T. empezó ya su impresión ese mismo año, los enteros no llegaron al gran público hasta 1893, con una tirada completa de 10.000 ejemplares, aunque se distinguen series diferentes según la impresión y anuncios que llevan.

Por su parte el **Ingeniero José Manuel Rodríguez Gutiérrez** publica en la revista que él mismo dirigía: “*España Coleccionista*”, órgano de la Sociedad Filatélica de Madrid

(SOFIMA), No. 8 (segunda época), año 2000, (Figura “B”) un muy documentado y claro artículo “*La Iniciativa privada en los enteros postales españoles*”, donde *amplía lo expresado por Nientwich desde el punto de vista histórico*, precisando que *Don Abelardo de Carlos, director del periódico “La Moda Elegante Ilustrada”* editó unas tarjetas para su uso en las que se atenía a la normativa, en cuanto a dimensiones, de la Real Orden del *10 de Mayo de 1871*. Estas tarjetas circularon ese año “aunque no acogándose a los beneficios de la tarifa especial, sino pagando el importe total de una carta ordinaria. Como vemos *fue una tarjeta de iniciativa privada el primer precursor de los enteros postales*”.



Cita a otro Real decreto del 29 de Septiembre de 1872, que fijó la fecha del 1º de Enero de 1873 como definitiva a partir de la cual podían empezar a circular las tarjetas postales en su calidad de tales, y con sus precios especiales, por el correo español.

Tampoco en ese año estuvieron prontas las tarjetas oficiales emitidas, pero sí circularon más de treinta diferentes tarjetas precursoras de iniciativa privada que se emitieron en España, “entre otras las citadas de **Abelardo de Carlos**” (Figura 1).



Entre esas treinta tarjetas precursoras de iniciativa privada editadas en España, destaca Rodríguez Gutiérrez “las emitidas por **Don Mariano Pardo de Figueroa**, el famoso **Dr. Thebussem**, el cual realizó un auténtico apostolado respecto a las tarjetas postales” (Figura 2).



Dada la importancia del trabajo de Rodríguez Gutiérrez, seguimos **transcribiéndolo textualmente**, dejando constancia que algunos agregados pertenecen al recopilador que suscribe el presente artículo.

“El 1º de diciembre de 1873 se pusieron, por fin, a la venta las tarjetas postales oficiales emitidas por el Correo, quedando entonces prohibida la circulación de las que hasta entonces habían editado los particulares (Figuras 3 y 4).



establecimiento público, como un hotel (Figura 10). Incluso un recibo, enviado contra reembolso (Figura 11). Etc.



Figura 6



Figura 7



Figura 8

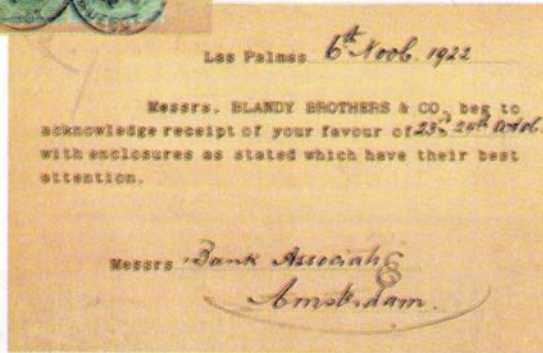


Figura 9





Figura 10



Figura 11

En todos los casos se trataba de personalizar un efecto postal que de otra forma sería anónimo y de uso general.

Como vemos reunía todas las características que más tarde hicieron que irrumpieran en nuestro tráfico postal los enteros postales de iniciativa privada.

Así las cosas, y en plena prohibición, en Enero de 1895, según nos cuenta **Carreras Candi** en su libro **“Las Tarjetas Postales en España”, 1903**, se agotaron en Cataluña las tarjetas de 5c, que eran las destinadas a circular con Portugal y Gibraltar.

Este pretexto fue inmediatamente aprovechado, “por un grupo de personas”, filatelistas seguramente capitaneados por el mismo Carreras Candi, para emitir una **“Tarjeta postal Provisoria. Por no haber en venta las de 5c”**. Fue la primera tarjeta de iniciativa privada que se emitió y que, posiblemente, circuló en España desde 1873 (Figura 12) aunque no nos consta su circulación en absoluto.



En **1890** solicitó y le fue concedida a **Don Francisco de Asís Fábregas Sagüés** patente de invención para que durante veinte años explotara “*un procedimiento para anunciar en cartas-tarjetas*”.

Dos largos años tardó la tramitación administrativa de los permisos necesarios para que se imprimiesen los sellos de correo en las cartas-tarjeta en cuestión, durante los cuales circularon algunos precursores de estas cartas-tarjeta, con un formato similar a las definitivas pero con el sello adherido (**Figura 13**), que seguramente fueron usadas como modelos por el inventor para mostrar a las autoridades.

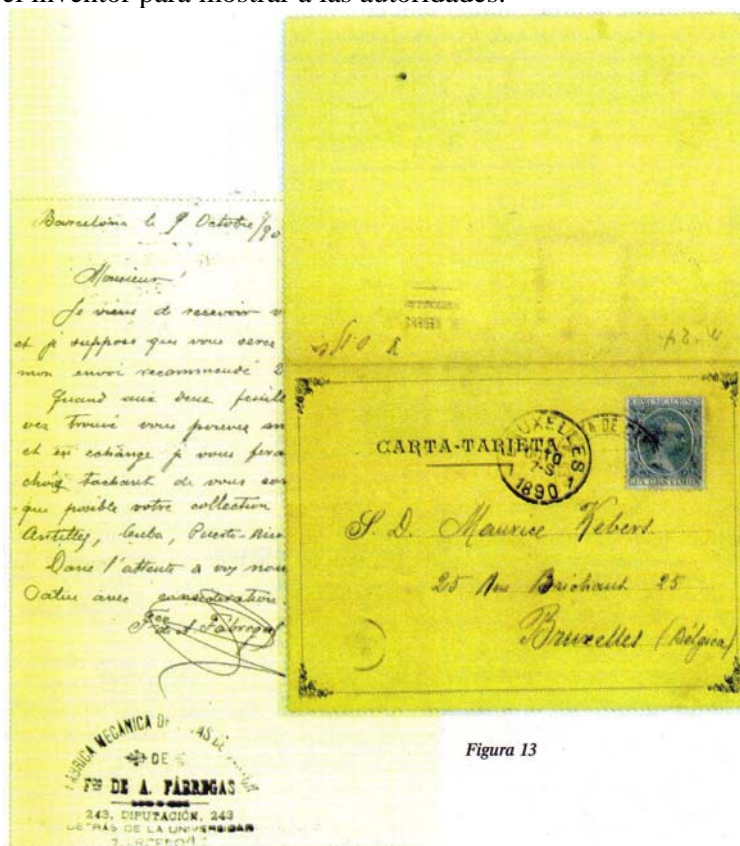
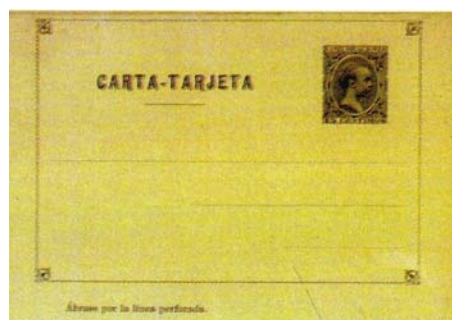


Figura 13

Pero al fin, el **3 de Junio de 1892** se le concedió al Sr. Fábregas la autorización para que se imprimiesen los sellos de 15c, de Alfonso XIII tipo Pelón de circulación en la época, necesarios para su circulación interurbana como carta, ya que a la sazón no había tarifa específica para cartas-tarjeta (**Figura 14**).



De hecho el **6 de Abril de 1893** se comunica que se debería suprimir la denominación de carta-tarjeta, sustituyéndola por la de carta o con otra que no constituya un nuevo objeto postal, esto se solventó tachando las palabras carta-tarjeta (**Figura 15**).



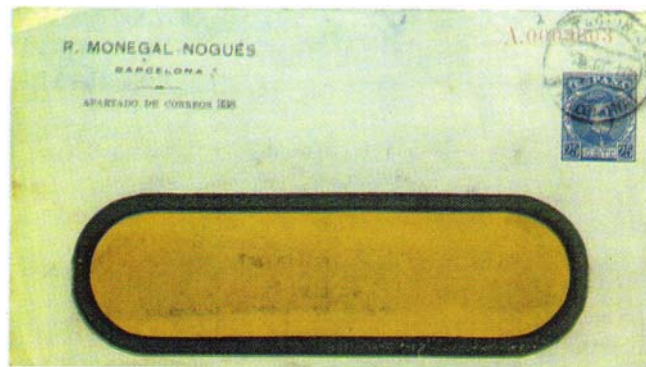
También se le concedió autorización al Sr. Fábregas para la **impresión de sellos de 10c necesarios para cartas con destino en el interior de poblaciones** pero la realidad es que **no hizo uso de la misma**.

Las cartas-tarjeta primeras fueron privadas, para uso exclusivo de su inventor, pero a partir de la orden de **21 de Febrero de 1893** se aprobaron las cartas-tarjeta anunciadoras, que eran vendidas por 10c lo cual suponía un considerable ahorro para el usuario, siendo la diferencia hasta los 15c de valor facial más los costes de papel e impresión y los beneficios de explotación, cubiertos por los anunciantes. El volumen de anunciantes fue creciendo, habiendo ejemplares sin y con cuadernillo central de anuncios.

Ya en los primeros años del siglo XX y timbrados con los sellos de Alfonso XIII tipo Cadete, aparecen los primeros enteros postales de iniciativa privada con formato de tarjeta y franqueo de 10c correspondiente a la tasa para circulación de tarjetas en el interior de la nación o con países de la Unión Postal Universal (**Figura 16**, con el faro de la compañía de seguros al dorso).



También aparecen por primera vez los sobres, estando estos franqueados con los sellos correspondientes a cartas interurbanas (**Figura 17**) e internacionales (**Figura 18**) de distintas fracciones de peso y con derecho de certificación (**Figura 19**).

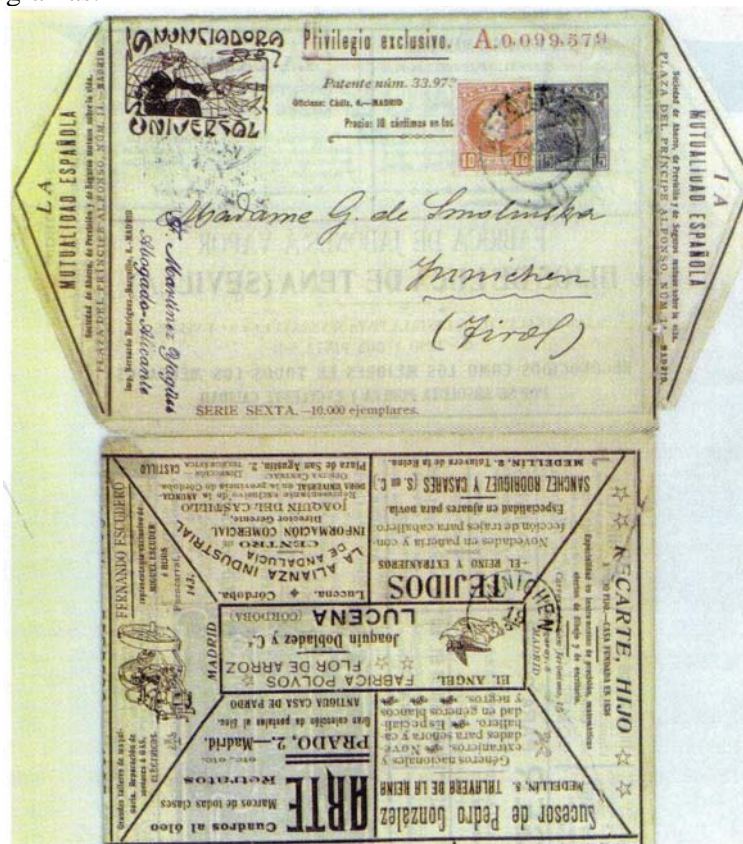


Dentro de esta relación consideramos incluidos **los sobres anunciadores, franqueados con sellos de 15c** aunque, al igual que las cartas-tarjeta, fueron vendidas bajo facial (Figura 20).



Figura 20 C-B

Aparecen entonces las cartas-sobre, todas ellas anunciadoras, timbradas con sellos de 15c como cartas ordinarias, que consistían en una hoja en la que estaban impresos tanto el sello como los anuncios y que plegada en la forma prevista y pegadas las solapas engomadas adopta la forma de sobre (Figura 21). Corresponden a la misma idea de los actuales aerogramas.



Es de resaltar el hecho de que no han existido, hasta la emisión de los de Mingote, en España sobre entero-postales de uso general, siendo todos los anteriores de iniciativa privada. Esto ha dado lugar a que empresas que privatizaban tarjetas postales de uso general, imprimiendo en ellas sus textos y membretes, emitían sobres entero-postales. Tal es el caso del **afamado comercio filatélico "M. Gálvez"** que emitió fajas de prensa y

una gran profusión de sobre entero-postales (alguno de ellos de dudosa utilidad postal) y ninguna tarjeta, pero que sin embargo imprimió con su membrete las oficiales (**Figura 22**).

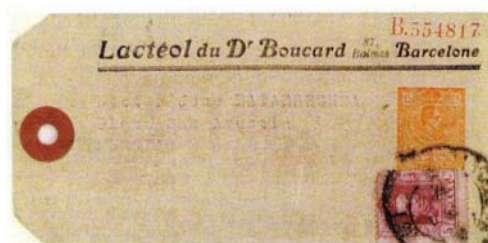


Figura 22

Son también de esta época los primeros sobres y etiquetas administrativos, del **Impuesto del Timbre y del Impuesto de Naipes**, con un sello de 25c como pago del derecho de certificación, ya que los organismos que los utilizaron tenían franquicia para el envío ordinario de correspondencia (**Figura 23**, primero las de oro y luego, el 5 de espada).



En 1910 aparecen las emisiones de Alfonso XIII tipo Medallón y con ellas los tipos nuevos de enteros postales: las fajas de prensa (**Figura 24**) y las etiquetas colgantes (**Figura 25**).



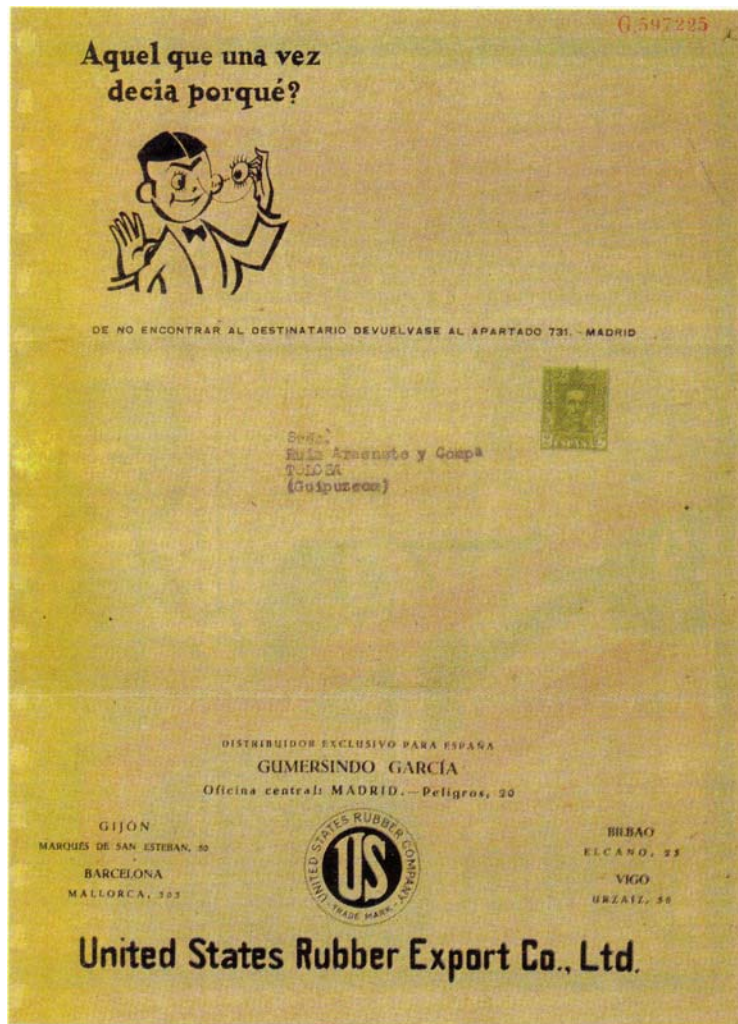
Los franqueos y usos de las fajas de prensa fueron los correspondientes a impresos nacionales e impresos al extranjero.

Las tarjetas se franquearon según la tarifa interurbana.

Para los sobres los franqueos correspondientes a: impresos, urbanos e interurbanos; carta interurbana para diversas fracciones de peso, tanto nacionales como internacionales y con franqueo complementario de pago del **derecho de certificación**.

Las emisiones administrativas de sobre y etiquetas responden a los mismos criterios de la emisión anterior: de certificación.

Con el diseño de **Vaquero** aparece como novedad en cuanto a modelos o usos de enteros-postales de iniciativa privada *las tarjetas plegables*, las cuales adoptan su forma y dimensión definitivas una vez plegadas y pegadas. Su justificación era el que podían *ser escritas a máquina*, tanto el texto como la dirección, en una única posición, con la consiguiente comodidad y ahorro de tiempo (**Figura 26**), también aparecen por primera vez los **pliegos timbrados** (**Figura 27**). Aparte destacar el hecho de que aparecen franqueos múltiples con sellos de distinto tipo, tal es el caso del sello de **5c de derecho de entrega a domicilio, tasa que estuvo en vigor del 1 de Enero al 31 de Julio de 1931** (**Figura 28**), y del sello de **1c verde**, tipo cifra y corona, que sirvió para completar el franqueo hasta 8c necesario para **el envío de impresos de hasta 320g.** (**Figura 29**).





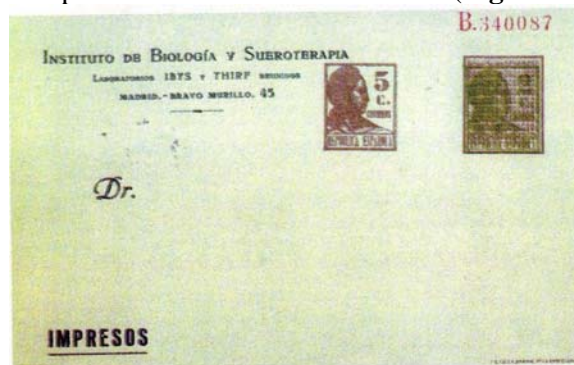
Con el advenimiento de la Segunda República Española, se hizo una habilitación de los enteros-postales en vigor en aquel momento, esta habilitación afectó a todos los sellos excepto al de 5c de **derecho de entrega a domicilio** que no tenía símbolo alguno monárquico (**Figura 30**). Tampoco esta vez aparecen novedades de uso.



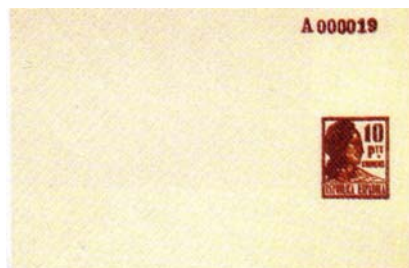
A **finales de 1931** aparecen los entero-postales tipo Matrona, con los franqueos y usos ya tradicionales y, como hecho excepcional, el único entero postal con franqueo que incluye el **derecho de urgencia** (**Figura 31**).



Como anécdota curiosa cabe destacar que por una vez se rectificó el franqueo impreso en un entero-postal. Se encargó la impresión del sello correspondiente a **impresos urbanos** y, por error, se imprimió el sello de 2c **correspondiente a impresos interurbanos**, este valor fue anulado imprimiendo encima una especie de enrejado realizando después la impresión del sello correcto de 5c. (Figura 32)



Esta emisión es la única conocida que ha sido objeto de **falsificaciones filatélicas** en sus valores de 15c y 10 pts. (Figura 33 y 34)



A principios de los años cuarenta aparecen los últimos enteros postales de iniciativa privada y uso realmente postal, son los del tipo Cervantes. De estos se confeccionan sobres, tarjetas, pliegos timbrados (Figura 35) y sobres administrativos (Figura 36). También son emisiones administrativas de la época las etiquetas de pago del derecho de certificación que corresponden a los sellos tipo Franco de perfil y los sobres de giro tributario con el sello impreso del tipo Franco y Castillo de la Mota.

(La figura 35 exhibe el único entero conocido en estado nuevo, de la colección de Rodríguez Gutiérrez, mientras que el único usado conocido está en la colección de Germán Baschwitz. Este entero postal tiene un agujero por donde, al doblar los bordes ilustrados, aparecía la viñeta).



El coleccionismo especializado de estos efectos postales es de gran belleza y enorme dificultad, no sólo por la rareza de muchas de las piezas sino por que algunos de los emisores son rarísimos, esto da el aliciente adicional de buscarlos y ... de vez en cuando aparece alguno nuevo. **Mención aparte merece el estudio de los distintos tipos de numerados utilizados. Padin** en su magnífico trabajo cita 25 tipos distintos de numeradores, habiendo algunos enteros, particularmente los del tipo Matrona, en los que se utilizaron al menos seis numeradores distintos ¡en enteros del mismo emisor!

Emplazo al lector interesado en estos temas no tanto a que lea sino a que estudie lo mucho e interesante que **Javier Padín** nos cuenta en su libro.

BIBLIOGRAFÍA:

F. Javier Padín Vaamonde: "ENTEROS POSTALES DE ESPAÑA (1873-1973)", Madrid 1990.

Dieter Nentwich: "Manual de los Enteros Postales de Iniciativa Privada de España", Madrid 1993.

Antonio Fernández Duro: "Reseña histórico descriptiva de los Sellos de Correos de España", Madrid 1881.

Francisco Carreras y Candi: "Las Tarjetas postales en España", Barcelona 1903.

Manuel de Ferentino: "Las Cartas-Tarjeta del Sr. Fábregas", Barcelona 1974-76."

PD del recopilador: Las figuras 1, 2, 17, 20, 25, 27, y 29 exhiben piezas filatélicas de la laureada colección de Germán Baschwitz, mientras que todas las demás pertenecen a la colección de José Manuel Rodríguez Gutiérrez.